Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: **www.supercias.gob.ec**

Fecha:
29/APR/2013 16:24:22 Usu: alejandrog

Remitente:
OSCAR LOOR

No. Trámite: 27450 - 0

Expediente: 40187

RUC: 0990595747001

Razón social:
TRANSACSA TRANSACCIONES SA

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	77

2013 APR 29 PM 4: 35

Guayaquil, 26 de abril de 2013

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

ING. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**, comunico a usted que como consecuencia de la *fusión por absorción* realizada por BIRA BIENES RAICES S.A. a las compañías ADAMAR S.A., CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS CONSTRUVEN S.A., INDELATEX S.A., RENAI S.A., SODIREC S.A. y TUSLING S.A. mediante escritura pública celebrada el 16 de octubre de 2012 ante la Notaria Suplente Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil Abg. Ivette García Akel, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma el 28 de diciembre de 2012, la compañía BIRA BIENES RAICES S.A. adquirió los activos tangibles e intangibles de las compañías absorbidas.

Dentro de dichos activos y patrimonio de las sociedades absorbidas, se encuentran Cuatrocientas Ochenta (480) *acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una* que la compañía absorbida SODIREC S.A. tenía en el capital de la compañía **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.**, pasando estas acciones a ser de propiedad de la compañía absorbente, BIRA BIENES RAICES S.A., como consecuencia de la fusión por absorción antes mencionada.

La referida transferencia de las 480 acciones de SODIREC S.A. a BIRA BIENES RAICES S.A. se realiza de conformidad con los artículos 338 y 339 de la Ley de Compañías y considerando que al perfeccionarse la fusión por absorción por parte de BIRA BIENES RAICES S.A., SODIREC S.A. se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de liquidación.

Por lo anteriormente expuesto, informo a usted que con fecha 28 de Diciembre de 2012 registré en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.** la transferencia de las 480 acciones de SODIREC S.A. a favor de BIRA BIENES RAICES S.A., siendo los accionistas actuales de **TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.** los siguientes:

Accionistas	**No. de acciones**
OSCAR EMILIO LOOR OPORTO	11.046
BIRA BIENES RAICES S.A.	8.954

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US$1 cada una, y los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto para su información y archivo, la copia de la escritura pública de fusión por absorción mencionada en el párrafo primero la cual sustenta la transferencia accionaria, así como la copia de mi nombramiento de Gerente General.

Atentamente,

p. TRANSACSA, TRANSACCIONES S.A.

Oscar Loor

ING. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO

Expediente # 40187

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 12h00 Firma: